



ACUERDO SOBRE REALIZACIÓN DE ACTUACIONES NO PRESENCIALES

FECHA DE LA CONVOCATORIA	10 de septiembre de 2024
Nº PLAZAS	Bolsa
PLAZA DE:	Profesorado Sustituto
NUMERO DE LA PLAZA	BS555V

DEPARTAMENTO	Ingeniería Química y Nuclear
AREA DE CONOCIMIENTO	Ingeniería Química
CENTRO	Campus Vera
PERFIL	Ingeniería Química

De acuerdo con el contenido de la convocatoria y/o las instrucciones publicadas por la Universitat Politècnica de València, para la utilización de medios electrónicos en las sesiones de las comisiones de selección de los concursos para la provisión de plazas de PDI contratado/a laboral en la UPV y una vez efectuadas las consultas oportunas con los restantes miembros de la Comisión, por la presente se acuerda la realización de actuaciones electrónicas en el presente proceso selectivo, decidiéndose que este proceso sea:

SEMIPRESENCIAL

De lo que se informa para conocimiento de las personas interesadas en el proceso selectivo y a los efectos correspondientes.

En Valencia a fecha de la firma,

LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

MARIA ISABEL
IBORRA|CLAR

Firmado digitalmente por
MARIA ISABEL|IBORRA|CLAR
Fecha: 2024.11.19 12:51:15
+01'00'

Fdo. D. D^a. M^a. Isabel Iborra Clar

Por la presente Certifico que el presente Acuerdo se publica en el Tablón de Anuncios del Departamento el día 19 de noviembre de 2024 y complementariamente, y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos (http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c)

EL/LA SECRETARIO/A DEL DEPARTAMENTO

BEATRIZ
GARCIA
FAYOS

Firmado digitalmente por
BEATRIZ|GARCIA|FAYOS
Fecha: 2024.11.19
10:20:36 +01'00'

Fdo: D^a. Beatriz García Fayos